SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO . 5 céntimos
IDEM ATRASADO . 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.° 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Roque 3—entresuelo

Palma de Mallorca, miércoles 27 de Julio de 1904

Núm. 451

Opiniones

La gestión del actual Ayuntamiento

El tema no es de los más fáciles aunque á primera vista lo parezca, pero ya con el propósito de entrar en él dejaremos á un lado el detalle de su complejidad y extensión, para atender solamente al examen de los conceptos generales en que la gestión municipal se desenvuelve, que son las que pueden servir más inmediatamente de base á nuestros juicios.

No estamos dispuestos á rendir á la moda el tributo de tener que censurarlo todo; cuando es bueno porque no fué mejor; y cuando es malo, porque no ha sido bueno. Y sin que esto signifique la abdicación del derecho de ejercer la censura, cuando sea justa, entendemos que es preciso reaccionar en el sentido de no dar á las cosas mayor alcance ni significación que la que realmente tengan, ni inventar conflictos para poder sacar después consecuencias que se adapten á nuestra particular argumentación.

Los que han querido demostrar la existencia de cierto antagonismo entre el ayuntamiento y la Ciudad, han perdido de vista, á nuestro juicio, que las divergencias en la manera de apreciar la administración pública, cuando son fundamentales, se exteriorizan, desde luego, por actos de protesta que raras veces dejan de producir efectos inmediatos.

Lo demás es querer sacar las cosas de quicio abultando y dando importancia á hechos insignificantes que no es posible tener en cuenta para ulteriores relaciones, como no sea extremando la nota de parcialidad.

Y esto no es de ahora; al tomar posesión el actual ayuntamiento se produjo en Palma un movimiento de expectación. Parecía natural.

Se había constituído con una mayoría republicana.

Algunos de sus elementos, tal vez los más significados, habían formado parte de anteriores ayuntamientos, y ni por su sentido de gobierno ni por sus tendencias, habían dado ningún motivo de recelo; pero, el caso no era exactamente el mismo. Los propósitos podían quebrantarse, pudieran perderse de vista las responsabilidades del poder y dejarse llevar de algún apasionamiento.

Afortunadamente no ha sucedido así. El gubernamentalismo de la mayoría, secundado por las minorías monárquicas, no ha dejado nada que desear, y la administración municipal se halla capacitada y dispuesta para emprender con éxito todas aquellas reformas que sean compatibles con las fuerzas de su erario.

Aquí lo que más importa es no caer en la vulgaridad de creer que el ayuntamiento puede hacerlo todo.

Precisamente nosotros que hemos combatido al ayuntamiento anterior porque llevaba el ahorro á límites inconcebibles, porque no aplicaba el dinero en lugar de tenerlo guardado en sus arcas, aunque fuera en ocasión y por motivos de cimentar el crédito, somos los que ahora apreciamos—después de todo porque salta á la vista—el hecho de que existen en el seno de la Corporación municipal nuevas orientaciones, tal vez otros puntos de vista, que tienden al desarrollo de empresas útiles, beneficiosas y de trascendencia para Palma.

Además, la energía de los concejales y el dinero del ayuntamiento no son inagotables; misión es de los organismos particulares, y aún de todo ciudadano el secundar en sus iniciativas, sostener en sus empeños—sacrificando si es preciso otros ideales—á la Corporación popular. La finalidad de ésta es administrativa, pero no puede perderse de vista que lleva la representación de Palma y que en aquellas cuestiones que se relacionan con los intereses morales y materiales del pueblo que representa, tiene toda la fuerza y el carácter que se necesita para una intervención legal.

El ayuntamiento actual no merece ser puesto en entredicho. Tiene á su favor seis meses de labor constante y fecunda. Han sido durante este período muchísimas las proposiciones estudiadas y resueltas. Otras de suma importancia están pendientes de aprobación. Aplica el dinero que tiene al derribo de murallas, á la compra de fincas, paga los intereses de la deuda y extingue parte del capital.

Se puede hacer mucho más—dirán algunos—Es cierto, mucho más se puede hacer, y nosotros sostenemos que falta mucho para que los servicios municipales estén completos; pero en lo que no podemos estar conformes es en que se precipiten los acontecimientos, en que se prejuzguen las cuestiones, en que no se tenga la calma y el civismo necesario para esperar.

Otro día nos ocuparemos de los medios económicos con que cuenta el ayuntamiento, y veremos lo que tenemos derecho á pedir y lo que buenamente se nos puede dar.

El Colegio general Militar

A continuación publicamos un extracto del Real decreto, firmado por S. M. el Rey, estableciendo ol Colegio general Militar:

Se crea en Toledo el Colegio general Militar para dar la instrucción, base común para todas las carreras militares, ingresando todos los que han de pertenecer en su día á Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar. Estudiarán por un plan único dos cursos, y al terminarlos serán promovidos á alféreces-alumnos, prestando el juramento de la bandera y eligiendo Escuela de aplicación dondo continuar sus estudios y terminar la carrera, siendo propuestos al ministerio por el director del Oolegio, quien con la Junta de profesores informará sobre las aptitudes de cada alumno para la carrera olegida ó alguna de las otras, si há lugar á ello, resolviendo el ministerio en vista de los informes y teniendo en cuenta las necesidades de las Armas ó Cuerpos.

El Colegio, dirigido por un general de división ó brigada, tiene la plantilla de profesores y ayudantes formada por jefes y oficiales de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, en proporción al personal de estas Armas.

Además cuenta con profesores auxiliares de Francés, Esgrima y Gimnasia, y se nombran por concurso, y el personal de sirvientes, paisanos, para el interior del Colegio.

Prestarán servicio una compañía de Infantería con banda y música, un escuadrón de Caballería y una sección de Sanidad Militar, y contará con 100 caballos.

El programa de los exámenes de ingreso está formado por las siguientes materias, distribuídas en cuatro ejercicios: 1.° Gimnasia 2.° Gramática castellana, Geografía, Historia Universal y particular de España, Lectura y traducción del Francés y Dibujo de figura. 3.° Aritmética y Algebra; y 4.° Geometria de dos y tres dimensiones y Trigonometria rectilinea.

Los exámenes son técnicos y prácticos, consistiendo la parte práctica en la resolución de problemas ó ejercicios, dentro de la extensión de los conocimientos exigidos, y expuestos en forma que no puedan confundir en modo alguno al examinando, haciéndole creer que se trata de doctrina que no le es conocida, siendo el objeto de estos problemas juzgar en poco tiempo de la competencia del aspirante en la materia objeto de exámen.

Terminados los exámenes se remitirá al ministro de la Guerra relacion por orden de las notas hasta cubrir el número de plazas anunciadas, comprendiendo en ellas los hijos de militar ó marino muerto en acción de guerra, de resultas de heridas recibidas en campaña, cuando la muerte ocurra en un plazo que no exceda de dos años, ó de la fiebre amarilla en la última guerra de Cuba, y los hijos de militar ó marino condecorado con la cruz de San Fernando de segunda cuarta ó quinta clase. Todos estos, cuando no alcancen nota para figurar en la relación y la hayan obtenido de siete, serán nombrados alumnos fuera de número.

Se exceptúa del pago de derechos de exámen á los huérfanos antes mencionados, así como á los hijos de viuda sin pensión de viudedad, ó que la que disfruten sea menor que la de comandante ó asimilado á los de clase ó individuo de tropa; á los huérfanos de militar que sirvan en el Ejército, y á los sargentos, cabos y soldados procedentes de alistamiento con más de un año de efectivo servicio en filas.

En los dos años de estancia en el Colegio se estudiarán: en el primero, Ordenanzas, reglamentos tácticos de uniformidad y directos, Geografía é Historia militares, Mecánica y Física, Geometría descriptiva, Topografía (cuarta parte), Francés, Dibujo y Equitación, Instrucción táctica, Esgrima, Gimnasia, Velocipedia, Natación y otros deportes. En el segundo año: Arte militar y guerra marítima, Material de Artillería y armas portátiles, Fortificación de campaña, Nociones de las permanentes y de Telegrafía, Puentes y minas militares, Topografía (segunda parte), Topografía militar, Física (continuación), Nociones de Química, Derecho público militar; Economía, detall y contabilidad; materia de intendencia, Sanidad y tren regimental; Literatura militar, Francés, Dibujo, Equitación.—Instrucción táctica.

Los exámenes de fin de curso se suprimen, siendo sustituidos por las calificaciones de fin de curso, que tendrán el mismo caràctur técnico-práctico que revista la enseñanza.

El director del Colegio, los jefes no profesores y el que lo es primer profesor, son designados libremente por el Gobierno. Los profesores se propondrán en ternas por el director del Colegio entre los aspirantes que lo hayan solicitado, expresando cada uno la clase ó clases que desean desempeñar.

Los profesores militares disfrutarán durante el primer año de desempeño del cargo la gratificación de 600 pesetas; 1200 durante el segundo y tercero, y 1500 en los sucesivos. Los ayudantes de profesor, 400 pesetas en el primer año, y 600 en los demás, obteniendo todos, al terminar el tercer año, la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del profesorado, y la pensionada, hasta el empleo inmediato, al terminar los seis años.

MOTAS DE ARTE

Retirada de la Duse

Desde Roma telegrafían á un periódico francés, dándole informes detallados acerca de la anunciada retirada de la Duse.

Según parece, la eminente artista Eleonora Duse está dispuesta á poner fin á su carrera artística antes de un año, queriendo antes despedirse de los públicos europeos que tantos triunfos le han proporcionado.

La *tournée* de despedida será como decimos, en Europa solo, pues á pesar de habérsele hecho ofrecimientos magníficos se ha negado en absoluto á firmar contratos para América.

La Duse empezará su última expedición artística por algunas poblaciones suizas; después en el mes de Septiembre irá á Viena, donde dará una serie de representaciones, marchando de allí á Budapest, Berlín y otras ciudades de Alemania.

Terminará su excursión internacional con un viaje á París y Londres, recorriendo después durante la próxima primavera varias ciudades de Italia para despedirse de sus compatriotas.

Revista comercial

LONJA

Barcelona 25 Julio

Azúcares.—El consumo sigue siendo muy lento y los almacenes bien aprovisionados, por lo cual ni se hacen ventas de alguna importancia ni hay variación en los precios anteriores, que reproducimos:

Refinados.—Terrón, á 55 pesetas; grannlado, á 55; pilón, de 55 á 55'50; cortadillo 1.ª, de San Luis, á 57.

Peninsulares.—Caña centrifuga, á 47; dorado 1.ª, á 45; id. 2.ª, á 43'60; miel, muy escasa, á 43 á 43'50; blanquillo y granito de 48 á 48'50.

Remolacha.—Centrífuga, 1.ª, á 45; 2.ª à 44, y 3.ª, á 43; dorado, 1.ª á 45'50; 2.ª á 43'50 y 3.ª á 43; blanquillo, de 48 à 48'50; grannlado, de 48 á 48'50; granito, de 48 á 48'50; terrón 1.ª, á 52, é id. 2.ª, à 50.

Todo pesetas los 41'60 kilos.

Almendras.—El consumo encalmado y sin variación los precios, à saber:

La de Mallorca, de 17'50 á 18; la Tarragona superior, de 19 á 19'50, y la corriente de 18 á 18'50. Todo duros los 41'60 kilos.

Aceites.—De oliva.—Habiéndose reducido los arribos do clases andaluzas y abrigándose temores de que la cosecha dé escaso resultado, se afirman los precios

El Gremio de Almacenistas de esta plaza no ha modificado la cotización que invariablemente viene siguiendo hace ya tantas semanas, en vista de lo cual y del promedio de precios que han dominado durante la octava, cotizamos:

Andaluz superior (vírgen), de 20 1|2 á 21; Andaluz corriente, de 20 á 20 1|2; Tortosa inferior lampante, de 19 1|2 à 20; id. buenos, de 20 á 21; id. finos, de 24 á 25; Aragón, finos, de 25 á 27; Lérida, de 19 1|2 á 20; Ampurdán, de 19 1|2 à 20.

Todo duros la carga de 115 kilos.

Aceite de orujo nuevo.—De color verde, de 65 á 70 pesetas los 115 kilos; amarillo 1.ª, de 67 á 72 1|2 id., id.; idem de 2.ª, de 67 á 72 1|2 id., id.

Aceite de semillas.—Coco blanco con envase, á pesetas 98; id. id. cochín, á 105; id. de Palma, á 120; linaza cocido, á 92; id. de Marsella, á 108.

Tedo pesetas los 100 kilos.

Alcoholes.—No han sufrido alteración los precios, luchando este negocio con la falta de ofertas de los productores por un lado, y por otro con la carencia de demanda.

Nominalmente cotizamos:

Rectificados, 95|96°; corrientes, de 121 á 122; id. id. superiores, de 123 á 124; desrilados, 94°, de vino, de 116 à 117; de 88° de orujo, de 85 à 86; id. de residuos, de 84 á 85.

Todo pesetas el hectólitro sin casco.

Vinos.—La exportación para Ultramar es casi nula, y en plaza se hace poco, á la espera de la vendimia que se aproxima y que promete buen rendimiento.

Se detallan por 121 litros fuera puertas y en pesetas, como sigue:

Tintos.—Tarragona, 15° á 32; Alicante, 15° á 30; Valencia, 15° 28; Aragón, 16° á 38.

Blancos.—País, 12° á 27; Mancha, 14° á 36.

Rosados.—Alicante, 15° á 35, y Valencia, 14° á 31.

Mistelas blancas 9 á 15°, á 60; Moscatel 9 á 15°, 65 y negras 10 á 14°, á 70.

Trigos.—Las noticias que por el pronto vienen recibiéndole de los centros de producción del interior, son de que la cosecha no pasará de mediana; pero como la importación extranjera infunde recelo á la especulación, y en plaza la desanimación de los compradores es tanta, que ha habido dias en el periodo que reseñamos en los cuales ni una operación digna de tenerse en cuenta ha podido hacerse, los precios flojean.

La cotización oficial sin derechos de consumo, como todos los cereales es la siguiente.

Candeal Castilla, de 31'81 á 32'04; Urgel, á 31'86; Rio de la Plata; de 31'81 à 32'04; Comarca, de 30'45 á 31'36.

Todo pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Encalmada la venta, pero bien sostenidas que el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza cotiza en pesetas por 100 kilos y elaboración por cilindros, como sigue:

Extras blancas, de 39'66 á 41'46; superfinas blancas, de 39'06 á 39'66; números 3, de 35'45 á 37'25; números 4, de 27'64 á 28'84; segundas, de 26'44 á 28'84; terceras, de 22'83 á 24'03; cuartas, de 19'23 á 21'63; extras fuerza, de 41'45 á 42'66; superfinas fuerza, de 39'66 á 40'86; números 3, de 35'45 á 36'75 números 4, de 26'44 á 27'64; segundas, de 22'83 á 26'44; terceras, de 20'43 á 24'03; cuartas, de 19,23 á 21'63.

Arroces.—Es poco activa la demanda del consumo y flojean.

Al detall: Valencia bomba, de 44 á 54; Amonqueli, de 35 á 42 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Son regulares las existencias en almacenes de las clases extranjeras y el consumo poco activo. Se cotizan:

Galatz, á 41; Valencia Pinet, de 41'00 á 42'90; Valencia Monquelí de 36'00 á 37'00; Braila, á 32; Cocorrosns Odessa, de 40'00 á 41'00; Trebisonda, de 36'00 á 37'00; Comarca, de 38'50 á 39'00; Coco blanco, do 37'50 á 38'00.

Todo pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Son solicitadas y se detallan:

Vinaroz, à 13'09; rojas, de 11'30 á 11'50; Mallorca, á 10'12; Ibiza, á 10'12 pesetas los 100 kilos.

Contra las loterías extranjeras

La *Gaceta* ha publicado la siguiente ley, fecha 19 del actual:

«Artículo 1.° Queda prohibida la circulación y venta de los billetes de Loterías extranjeras, así como la publicación de sus programas y anuncios ó reclamos.

Art. 2.° Las infracciones de los preceptos establecidos por la presente ley serán penadas, cuando se trate de la circulación y venta de dichos billetes, con el comiso de éstos y multa de 250 pesetas la primera vez, 500 pesetas la segunda y 1.000 pesetas la tercera; y tratándose de la publicidad de sus programas, anuncios ó reclamos, con el importe de los mismos y multa de 250 pesetas la primera vez, 500 pesetas la segunda y 1.000 pesetas la tercera; sin perjuicio, en ambos casos, de cualquiera otra penalidad que pueda corresponderles por virtud de otras disposiciones legales.»

Nuestros corresponsales

Santa Eugenia

Ayer se celebró en ésta una solemne fiesta con motivo de la bendición de la nueva capilla del S. C. de Jesús.

La iglesia lucía sus mejores galas y hallábase con tal gusto y arte adornada de plantas y flores naturales que producía hermoso aspecto y así como por la profusión de luces.

En el exterior y en ambas fachadas de la iglesia alzábanse artísticos arcos de muy buen gusto y todo el trayecto que recorrió la procesión (formado por las calles Mayor, Muelle, Sol y Plaza,) hallábanse convertidas en verdadero bosque de pinos entrelazados con cuerdas de mirto y cadenilla de papel multicolor.

La víspera dia 24, cantáronse solemnes completas y hubo iluminación y disparo de gran número de cohetes.

A las siete de la mañana del 25 hubo comunión general, á la que asistió gran número de fieles, y concluída ésta una banda de música recorrió las calles de la población al compás de animados pasodobles.

A las diez tuvo lugar la bendición de la capilla por el Rvdo. Cura-párroco de Santa María, siendo padrinos la señorita doña Jacinta Santandreu Rigo y el joven don Antonio Orell Horrach. Acto seguido dióse comienzo á los oficios divinos que revistieron gran solemnidad: cantóse con mucho gusto y afinación y con acompañamiento de orquesta la misa de Rossi, y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado P. Riera, filipense.

Acabada la misa mayor se sirvió en la Vicaría delicado refresco á la que asistieron las autoridades y gran parte del pueblo.

A las cinco de la tarde verificóse la procesión de las cinco visitas, en la que predicó el mismo P. Riera, resultando solemnísima y muy concurrida.

Por la noche quemóse hermoso castillo de fuegos artificiales y se dispararon intimidad de variados cohetes. La Plaza de la Iglesia y calles contiguas hallábanse artística y profusamente iluminadas y amenizaba la función una banda de música que en un catafalco levantado exprofeso nos dejó oir lo más bonito de su variado repertorio. Gran número de forasteros de los pueblos circunvecinos vinieron á compartir nuestro regocijo contribuyendo á dar más animación y relieve á la fiesta.

Réstanos, sólo felicitar sincera y expontáneamente al activo y digno Vicario de esta don Bartolomé Alcover por su buen gusto en la celebración de fiestas y por su gran celo é interés en el desempeño de su cargo, y al pueblo en general por haber cooperado por su parte para que resultara lucida la fiesta descrita.—C.

26 de Julio.

Binisalem

Han terminado ya los festejos que se celebraban en esta villa en honor del Glorioso Apóstol Santiago.

Dichas fiestas han sido costeadas la mayor parte por el Ayuntamiento y no por *tres ricos propietarios* como dijo un colega de esa localidad.

—El dia de la festividad de San Jaime, después de haber terminado la Misa Mayor, se reunieron en la casa del Médico don Juan Munar, muchas personas de lo mas distinguido de la villa, con objeto de oir el improvisado concierto que se organizó en el cual tomó parte el notable profesor de guitarra señor Calatayud.

Este señor fué muy elogiado por el gran ajuste con que interpretó delicadas composiciones musicales.

Por la tarde se celebraron carreras de hombres y caballos y por la noche en la Plaza de la Iglesia hubo baile de boleros, hasta las primeras horas de la madrugada.

Ayer fué el último dia de festejos, revistiendo éstos poco interes, pues reinó muy poca animación en ellos.

—La cosecha de aceitunas presenta este año buen aspecto, especialmente por la parte alta de este término municipal.

Las diferentes plantaciones de vides americanas á pesar de lo recientes que son auguran pingües beneficios.—C.

27 de Julio.

Fiesta de la Beata

En la hermosa villa de Valldemosa se celebrarán solemnes fiestas en los dias 27 y 28 del actual dedicadas á la Beata Catalina Thomás.

Hé aquí el programa para las referidas fiestas:

Dia 27 por la noche continuación de la novena de la Beata. A las 9 empezará la verbena, en la que se quemarán fue-

gos artificiales, amenizando el acto una banda de música de Palma.

Dia 28 á las 6 de la mañana diana, recorriendo la expresada banda las principales calles de la población. A las nueve y tres cuartos tercia y misa mayor solemne, partitura del maestro Eslava, estando encargado de ensalzar las glorias de la Beata el P. José Auba. Por la tarde á las cinco corridas en el predio *Son Gual* y á las ocho de la noche saldrá de la plaza de la Parroquia el *carro-triunfal* recorriendo las principales calles de la población.

A las nueve y media se quemarán vistosos fuegos artificiales terminando con la bonita alegoria representando la Beata Catalina Thomás en su ascensión á la Gloria.

En los intermedios amenizará la fiesta una banda de música de Palma dirigida por el aventajado profesor don Baltasar Moyá.

Inca

Los concejales delegados por el Ayuntamiento para la fiesta de los Santos Patronos San Abdón y Senen, son merecedores de un verdadero aplauso por el programa que han presentado para dicha fiesta, dias 29 y 30.

Para el dia 29 á las cuatro y media de la tarde habrá una gran corrida de novillos de Son Sant Martí los que serán lidiados por el aplaudido novillero Jaime Clar (a) Moreno de Palma con su correspondiente cuadrilla. Amenizará el acto una banda de música.

Por la noche completas en la Parroquial iglesia y revetla al estilo del país.

Dia 30 á las cinco de la mañana diana, á las diez misa mayor en la Parroquia y á la salida de ella carreras de hombres y caballos, advirtiendo á los corredores de pollos y de caballos que á más del par de pollos de costumbre, habrá un premio de 10 pesetas para el que gane dicha carrera é igual cantidad para las carreras de caballos.

Por la tarde y noche amenizarán la fiesta dos bandas de música y la calle Mayor estará adornada con arcos y alumbrado al estilo veneciano.—C.

26 Julio 1904.

Círculo de Bellas Artes

Nuestro artículo de información publicado el jueves último, bajo este mismo título, ha dado ocasión á don Manuel Cirer para exhibir una vez más su acreditada firma en «La Ultima Hora» del sábado, parafraseando y comentando desde su especial punto de vista los conceptos por nosotros estampados. Todo ello para *desfacer entuertos, armado paladín en defensa de la verdad conculcada, de la buena fé disfrazada, de la sinceridad encarcelada*, son sus propias palabras.

Podrá esta actitud del señor Cirer tener algo, tal vez mucho, de pretenciosa y hasta de ridícula si tanto se quiere; ella ha venido á demostrar que existe un Quijote dispuesto á romper lanzas en favor de la proyectada fusión del *Fomento* y *Bethoven* tomando, si es preciso para ello, por espantables gigantes, los inofensivos molinos de viento. Y la pública revelación de aquella actitud es muy oportuna para el debido conocimiento de las cosas, aquí donde son muchos los que creen ha sido el señor Cirer el único de la Junta Directiva del *Fomento* que lo ha empujado á la fusión, y aquí donde conocemos más de uno y más de dos, que no han querido, en contra de ella, convertirse en Quijotes para salir en defensa de lo que los verdaderamente interesados, por falta de espíritu colectivo, no saben ó no quieren defender; y que de haber querido, tanto estos como aquellos, las cosas probablemente habrían sucedido de manera muy distinta de lo que ha ocurrido.

No hemos de discutir este asunto con el señor Cirer. Estando tal vez de acuerdo en el fondo, de la cuestión nuestra conformidad no le alcanza en algunos extremos de la misma y menos aún en los procedimientos seguidos, que necesariamente han debido suscitar recelos y producir disgustos, cuando todo ello debía ser obra de paz y harmonía.

Digamos tan sólo, en prueba de ello, que por lo visto el señor Cirer acepta como satisfactorio el acuerdo de la Junta General para la fusión, adoptado por unas dos docenas de socios en asunto no reglamentado, en una Sociedad que cuenta cerca de cuatrocientos, nunca concurren á las sesiones de la Junta General, porque lo único que les interesa es conseguir algún lote en los sorteos y donde tampoco en son de protesta contra la Directiva asistieron la mayor parte de los socios artistas.

Pues nosotros, dando suelta á la sinceridad y sin pretender cubrir bajo disfraz de buena fe conveniencias propias ó agenas, hemos de manifestar, dejando á un lado el carácter legal de aquel acuerdo, que consideramos muy discutible, que le reconocemos valor alguno moral y entendemos que, ni la Junta del *Fomento* debe servirse de él para negociar la fusión, ni la de *Bethoven* aceptarlo como verdadera espresión de los deseos de aquella Sociedad para el propio objeto.

Entendemos también que el señor Cirer después de lo mucho que bien ó mal ha dicho y escrito en materia de arte contra el grupo, alma de *Bethoven*, contra *el Olimpo*, como fué el primero en calificarlo, no era el más indicado para armarse paladín en defensa de la fusión de esta Sociedad con el *Fomento*.—Y nada más, ya que no tenemos la necia presunción de «desfacer entuertos, etcetera, etcetera.

Por otra parte, que la creación de una Sociedad bajo el título que encabeza estas líneas, por la violenta fusión de aquellas dos sociedades, dé buen resultado, el tiempo lo dirá.—El *Fomento*, cuenta hoy con 381 socios, que pagan 504 pesetas mensuales y *Bethoven* dícese que recauda unas 130.—Veremos, si llega á hacerse la fusión, lo que se recaudará dentro de un año.

Militares

Destinos.—El alumno de la Escuela superior de Guerra don Ramón Oyaga Velar, ha sido destinado á la capitanía general de Baleares.

Reclutamiento.—El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra inserta una Real orden circular, modificando la de 25 de mayo último referente á los casos en que no es posible resolver las reclamaciones é incidencias del llamamiento, dentro del plazo que determina el artículo 140 de la vigente ley de reclutamiento, en el sentido de que si la clasificación de un mozo se resolviera después del 20 de agosto, no surtirá efecto en el cupo del año correspondiente, quedando los individuos declarados soldados con posterioridad á dicha fecha para incorporarse al cupo del año inmediato, debiéndose tener en cuenta el mismo plazo cuando la causa de la declaración de soldado después del 15 de julio fuese imputable á los interesados.

Las Comisiones mixtas de reclutamiento utilizarán cuantos medios estén á su alcance, á fin de que las clasificaciones lleguen á conocimiento del ministro de la Guerra antes del dia 31 de agosto.

Asuntos municipales

Los asuntos puestos á la orden del dia para ser discutidos en la sesión que debe celebrar esta noche el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, son los siguientes:

1.° Acta anterior.
2.° Cuentas.
3.° Asuntos que quedaron sobre la mesa.
4.° Dimisión de un bombero.
5.° Instancia de don Juan Juan, contratista de la subasta de sepulturas pidiendo prórroga para terminarlas.
6.° Dictamen del señor Síndico en expediente de ignorado paradero de Miguel Rosselló Mateu, padre del mozo Miguel Rosselló Tous.
7.° Dictamen de la Comisión de Fomento concediendo á don Juan Suau el permiso para continuar la industria de destilación de alquitrán en la calle de Caro número 42.
8.° Otro id. id. título por duplicado de una sepultura.
9° Permisos para obras particulares en el ensanche.
10. Dictamen de la Comisión de Obras informando acerca la súplica del contratista del derribo de la finca de C' en Bille.
11. Varios dictámeces proponiendo la aprobación de varias actas de recepción provisional de las obras efectuadas por contrata.
12. Dos partes de casas que amenazan inminente ruina, se propone que los propietarios procedan al inmediato derribo.
13. Crédito para adquirir material de obras.
14. Id. para recoger el polvo de los caminos vecinales.

* * *

—En la secretaría del Ayuntamiento se recibió ayer un oficio del señor Capitán general autorizando la instalación del Real de la Feria, en la explanada del Muelle, lo mismo que el levantamiento de kioscos para durante el tiempo que duren las Ferias y fiestas.

—Igualmente se ha recibido un recurso de alzada de don José Harra, Consejero gerente de la Compañía de Electricidad, contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que declaró no haber lugar al reintegro de 2.075 pesetas que el contratista de licencias para construcciones don Pedro Borrás, cobró indebidamente á la Compañía Alhemeyer.

—Mañana á la una se reunirá la Comisión de Obras.

—El viernes á la misma hora lo efectuará la Comisión de Fomento.

La casa-Aduana

Con este título publicaba ayer nuestro colega *La Ultima Hora* el siguiente suelto:

«Háse dicho por algunos que, gracias á las gestiones de la Cámara de Comercio, no había sido aprobado en Madrid el contrato de arriendo de la hermosa finca del señor Juan, núm. 1 de la calle de San Magín; acep da por unanimidad para oficinas y almacenes de aquella dependencia en la Junta reglamentaria celebrada al efecto y de la cual formó parte el señor Alcalde.

Nada menos cierto, según noticias que tenemos por rigorosamente exactas.

Aprobado el arriendo por la Junta firmado el contrato provisional por cinco años, y remitido el expediente á la Dirección de Aduanas, ésta tuvo por conveniente añadir dos cláusulas á la relativa á «motivo de rescisión»: 1.ª «que el Estado se decida á reedificar su actual casa-Aduana; y 2.ª que acepte algún proyecto que se le presente con este objeto.»

Esta decisión de la Dirección de Aduanas llegó á Palma «antes que de Palma saliera para Madrid el ruego de la Cámara de Comercio para que no fuese aceptado el edificio del señor Juan; y según nuestras buenas noticias, la moción de la Cámara salió, perfectamente refutada, para Madrid tal vez antes de ser recibida en el punto de su destino.

Ello es que el señor Juan, en vista de las nuevas condiciones, renunció *espontáneamente* al arriendo; por considerar que no es admisible un contrato por el cual en cualquier momento puede el Estado rescindir, y nunca el arrendatario; y ello es también que después de tres años de proyectos de todo género y 6 ú 8 concursos de arriendo, seguimos gozando indefinidamente de la inminencia de un hundimiento, dos veces anunciado de oficio en unos cuantos meses por el arquitecto municipal.»

Para comprobar dicha noticia hemos acudido á la Administración de Aduanas, ra ificando el Sr. Polo lo dicho por el citado periódico, si bien entiende él—y lo atribuye á un descuido de Redacción—que donde dice «La moción de la Cámara salió, perfectamente refutada, para Madrid tal vez antes de ser recibida en el punto de su destino.» debiera decir «la refutación de la moción de la Cámara, salió para Madrid tal vez antes de ser la segunda recibida en dicho punto.»

Hemos sabido, á última hora, que don Rafael Juan propietario de la citada finca, ha efectuado contrato de arriendo con don Gaspar Font, con objeto de instalar un café en los bajos de la finca del señor Font.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española.—Accciones	150 00
Id. Obligaciones al 6 por 100	101 00
Id. Obligacioges al 5 por100	102 00
Isleña Marítima.—Acciones	56 50
Id. Obligaciones	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	60 50
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00
La Alfombrera	65 00
Banco de préstamos	3 00
Bonos Municipales	42 00
Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomento A. I. y C. da Lluchmayor	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 26-16

4 p.% interior contado	76 75
Amortizable al 5 p.%	00 00
Banco de España	474 00
Tabacos	418 00
Cambio París.—Vista	38 05
Id. Londres.—»	34 79

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 26-16'50

4 p.% interior, fin de mes	76 75
5 por 100 Amortizable	97 75
Nortes	48 35
Alicantes	82 10
Francos	38 30
Libras	34 92
4 p% exterior.—París	85 90
Renta francesa	00 00

Ferias y Fiestas

Anoche se reunió la Comisión organizadora de las Ferias y Fiestas.

Se acordó en ello ampliar el plazo señalado para la admisión de ganado á la *Exposición Balear*, hasta el dia 31 del actual, puesto que según manifestación del veterinario don Antonio Bosch, son muchos los ganaderos á quienes inadvertidamente ha pasado el plazo que estaba señalado.

Se acordó iluminar los jardines de la Glorieta.

Se acordó también encargar á don Juan González la colocación, en sus marcoe anunciadores, de los carteles de Ferias y Fiestas.

Igualmente se acordó presentar á la debida aprobación del Ayuntamiento el presupuesto formado por la Comisión.

* * *

Para mañana está convocada la Comisión Organizadora y la subcomisión del *Concurso de muñecas.*

* * *

Esta mañana una comisión de Jefes del Ejército de la comisión organizadora de la *retreta militar* compuesta por los señores Martinez, Espada y Lopez Pinto, han estado en el Ayuntamiento para manifestarle que en dicho festival han reservado un puesto á la Corporación municipal.

En la retreta, formarán seis guardias municipales con escudos de Palma y otros cuatro con faroles.

Crónicas judiciales

Causa por lesiones

Como dijimos ayer á nuestros lectores, á la hora de cerrar la edición se hallaba reunido el Tribunal de Derecho para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Cristóbal Llompart, acusado del delito de lesiones.

Acusó al procesado el Teniente Fiscal don Cárlos de la Quintana y la defensa corrió á cargo de D. Miguel Amengual.

El procesado

Se llama Cristóbal Llompart, de 27 años de edad, natural y vecino de Inca.

A las preguntas del señor Fiscal niega que haya tenido disputa alguna con Morro á pesar de deberle éste cierta cantidad, impo te de unas dietas y que le haya amenazado.

Ante el Juez, al temarle declaración, confesó que tuvo palabras con el Morro y que juró vengarse; pero desistió de sus propósitos aconsejado por su hermano Antonio á quien contó lo ocurrido.

El dia desantos marchó á su casa á las once y llevaba un traje de color plomizo.

Interrogado por la defensa, declara que Morro es tenido en muy mal concepto en el pueblo por los abusos que cometió en el mismo durante el tiempo que ejerció el cargo de municipal. Tanto así—dice el procesado—que en cierta ocasión el pueblo protestó de esos abusos organizando una cencerrada, figurando el entierro de éste.

Prueba testifical

Bartolomé Morro

Se paseaba junto con Antonio Llompart, la noche de autos. Dejó á este en su casa y poco tiempo después fué acometido por la espalda —dice él—que por el mismo Llompart.

Antes de ser agredido se encontró dos veces con un tal Abrines, á quien supone cómplice del procesado.

Morro después de ser acometido presentaba varias heridas efectuadas con una llave inglesa y de las que tardó en curar cuatro meses.

Antonio Llompart

Este testigo fué renunciado por el Fiscal y solicitado por la defensa. Declara que fué guardia nocturno de Inca por influencias del excacique señor Vidal; que en aquella época desempeñaba igual cargo el Morro, viéndose prévio mandato de éste á desempeñar varias comisiones con las que no estaba conforme.

Afirmó que el Morro estaba enemistado con mucha gente por los abusos cometidos, añadiendo que una noche condujo el Morro al depósito de Capuchinos á dos jóvenes conocidos por *Ciuró y Calleris*, por negarse éstos á darle una propina; que el declarante puso este abuso en conocimiento del señor Alcalde, ignorando que disposiciones dió éste.

Afirmó que el Morro le había dicho que ignoraba quien le había pegado.

Lorenzo Fernández

Dijo que estando en su casa oyó lamentos. Habiéndose asomado á la ventana vió á dos hombres que huian, á quienes no conoció.

El Morro le manifestó en cierta ocasión que sospechaba del Llompart.

Informes

Terminado el periodo de las pruebas, ambas partes elevan á definitiva sus conclusiones provisionales.

En su informe el Ministerio Público pidió para el procesado la pena de ocho meses 21 dias de prisión correccional y 160 pesetas de indemnización.

La defensa pidió la libre absolución de su apadrinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor «Miramar» con la correspondencia, pasage y carga.

—Esta mañana ha llegado el vapor «Isla de Menorca» procedente de Mahón con la correspondencia, pasage y carga.

—Para Andraitx ha salido el laud «S. Juan» con lastre.

—Hoy al medio dia ha salido el vapor correo de Ibiza y Valencia.

—Con procedencia de Marsella ha llegado el vapor francés «Bastiais» el cual tan luego haya desembarcado la carga consignada á ésta y tomado la que se le tenga preparado saldrá para Argel.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—San Pantaleón médico y san Mauro obispo mártires, y santos Aurelio y Dionisio mártires

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Miguel, dedicadas á la B. Catalina Tomás:

Al anochecer rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En el Socorro, á Nuestra Señora del Socorro.

Para mañana

SANTORAL.—LA BEATA CATALINA THOMÁS, virgen mallorquina y san Inocencio I papa y confesor

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuan en San Miguel.

Exposición á las seis de la mañana, á las diez horas y misa mayor, por la tarde, á las cinco, los actos de coro.

Al anochecer rosario, meditación, estación y la reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena, á Nuestra Señora de la Misericordia.

El testamento ológrafo

Ha publicado la *Gaceta* la siguiente ley reformando los artículos del Código civil relativos al testamento ológrafo:

«Artículo único. Los arts. 688 y 732 del Código civil, quedan redactados en la forma siguiente:

Art. 688. El testamento ológrafo sólo podrá otorgarse prr personas mayores de edad.

Para que sea válido este testamento deberá estar escrito todo él y firmando por el testador, con expresión del año, mes y dia en que se otorgue.

Si contuviesen palabras tachadas, enmendadas ó entre renglones, las salvará el testador bajo su firma.

Los extranjeros podrán otorgar testamento ológrafo en su propio idioma.

Art. 732. Los españoles podrán testar fuera del territorio nacional, sujetándose á las formas establecidas por las leyes del país en que se hallen.

También podrán testar en alta mar, durante su navegación, en un buque extranjero, con sujeción á las leyes de la Nación á que el buque pertenezca.

Podrán asimismo hacer testamento ológrafo, con arreglo al art. 688, aun en los países cuyas leyes no admitan dicho testamento.»

Gaceta del día

Por tentativa de asesinato

La guardia civil del puesto de Felanig, detuvo y puso á disposición del juzgado á Bernardo Lladó Ferrer y Damian Sampol Artigues, de 29 y 26 años de edad, vecinos ambos de dicha ciudad, y presuntos autores de la tentativa de asesinato de que fué víctima Antonio Gomila Valent, en ocasión de hallarse en Barcelo juntamente con los detenidos.

Incendio

Ha varios dias ocurrió un incendio en el predio «Son Dagueta», destruyendo el voraz elemento 100 haces de trigo y una pequeña cantidad de paja amontonada, calculándose las pérdidas en 200 pesetas.

Ovejas abandonadas

Ayer fueron conducidas al depósito municipal de Ttrador 44 ovejas que el dueño del predio *Son Campos* encontró abandonadas en el indicado predio, ignorando quien puede ser el propietario.

Hostalets

Con animada concurrencia se celebró anteanoche en el teatrito de los Hostalets, la función á beneficio de la simpática tiple cómica María Fernández, poniéndose en escena tres escogidas zarzuelas, *Salsa de Aniceta, Los Baturros* y *Chateau Margaux*.

Todas ellas fueron desempeñadas con acierto y derroche de gracia por los señores Alcayna, *Simelich*, Escalas, Lozano y Alejandro.

En *Los Baturros* y *Chateau* la señora Fernández se vió obligada á repetir varios números de sus papeles por lo que el público la premió con prolongados aplausos y regalos.

Para el próximo sábado se anuncia una escogida función.

Detenida por hurto

La guardia civil del puesto de Sineu ha detenido á una mujer vecina de Llubí llamada Margarita Capó Llabrés, presunta autora de la sustracción de doscientas diez y seis pesetas á José Planas Mulet.

Reyerta

El sábado ocurrió en Manacor una reyerta entre los jóvenes Andrés Puigrós Amer, Antonio y Pedro Bitlloch Artigues y Bartolomé Veny Fullana, en el punto denominado *Hagranada*, resultando este último con una herida contusa en la cabeza y varios golpes en la espalda.

La guardia civil de aquel puesto detuvo á dichos sujetos y los entregó al juzgado de insirucción de aquel partido.

Sin resultado

Según comunicación de la guardia civil al señor Gobernador, hasta la fecha no han dado resultado las gestiones practicadas para el descubrimiento de los autores del *atraco* de un carruaje, que tuvo lugar en La Puebla.

Jugando á los prohibidos

La guardia civil del puesto de Esporlas ha denunciado al señor Gobernador, á diez individuos que fueron sorprendidos jugando al *monte*, en la taberna denominada *C'en Milló*, del pueblo de Establiments.

Coacciones

Por haber ejercido coacciones sobre varios obreros ocupados en la descarga de maderas del buque *Miguel Salom*, anclado en nuestro puerto, han sido detenidos esta mañana á las 11 por fuerzas de policía, dos sujetos apodados *En Seregate* y *Se Reboa*, los cuales han sido conducidos al Gobierno Civil y puestos á disposición del juzgado.

La pesca de langosta

El comandante de Marina de Menorca don Leopoldo Hácar Mendivil, hace saber, que en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 9 de Junio último, queda establecida la veda tanto para la hembra como para el macho desde el primero de Agosto al 31 de Marzo.

En cuanto á los depósitos flotantes de ben quedar varados, como en años anteriores, el día 15 de Agosto, pudiendo ser exportada la langosta hasta dicho día, siempre que haya sido pescada con anterioridad al día 1.°

Los contraventores á estas disposiciones incurrirán en una multa de 25 á 100 pesetas y doble si reinciden.

Desgracia

Esta mañana un ginete que montaba un caballo al llegar éste á la plaza de Cort frente la relojería Suiza ha tenido la desgracia de resbalar y caerse quedando debajo del caballo.

Fué inmediatamente auxiliado por varios transeuntes y acompañado á la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia practicándole la primera cura el médico municipal Sr. Gayá; apreciándole una extensa herida en el pié izquierdo y dislocación de un dedo del mismo pié.

Terminada la cura ha sido conducido al Hospital civil.

El desgraciado se llama Gabriel Castro de 27 años de edad domiciliado en el *Coll d' en Rebassa*.

Matrial de guerra

En breve serán trasportados desde Mahón á esta capital, seis obuses de 24 cm. sistema moderno destinados á la defensa de los fuertes de esta isla.

Abusos

En la calle de Cererols varios albañiles de los muchos que allí se estacionan durante la hora del almuerzo, han atropellado esta mañana á un muchacho de 13 años, de edad que iba en un carretón, causándole varias contusiones en las piernas, teniendo necesidad de ser acompañado á la Casa de Socorro en donde ha sido curado por el médico de guardia.

Se corregirá?

Llamamos la atención de la guardia municipal referente al abuso que cometen muchas sirvientas sacudiendo ropas y alfombras desde los balcones á todas horas del día contraviniendo las ordenanzas y disposiciones del municipio.

Registro civil

Días 24 y 25.

Nacimientos.—Varones 4, Hembras 5.

Defunciones.—Juan Costa Mascaró, 8 días Cordelería 6, falta de desarrollo.

—Antonia Vaquer Gelabert, viuda 74 años Secar del Real, ateroma senil.

—María Tomàs Bujosa, casada, 55 años Cecilia 4, cardiopatía.

—Catalina Cabot Tomás, soltera 82 años, Sales 46, vejez.

—Gabriel Campomar Jaume, casado 46 años, Terreno cardiopatía.

—Guillermo Ramón Guardiola, casado, 34 años, Hospital apoplegia.

—Margarita Nadal Bosch, viuda, 74 años contramuelle, insuficiencia.

—Jacoba Trías Guasp, viuda, 78 años, Vivero, cardiopatía.

Telegramas

Retirado de la edición de ayer por esceso de original.

Orden de retirada

Madrid 26-3'10

El general Kuropatkine ha dado orden á las tropas que guarnecen la plaza de Niuchang para que la evacuen.

Los rusos procedieron á su evacuación, incendiando antes la estación, la que quedó completamente destruida.

Combate encarnizado

Madrid 26-3'25

Se reciben importantes despachos diciendo que en las llanuras de Liao-Jang se está librando un sangriento combate entre los ejércitos de Nodzu y Rusoki y el grueso del ejéreito del general Kuropatkine.

El último telegrama recibido anuncia que los rusos alcanzan terreno sobre los japoneses, los cuales se ven estrechadísimos, atacados simultáneamente por dos lados distintos.

Aguárdanse con ansiedad noticias del resultado en este gran combate.

El Ayuntamiento de Madrid y Maura.

Madrid 26 3'30

Una comisión, representante del Ayuntamiento de Madrid ha visitado al Sr. Maura.

En dicha entrevista ocupárone del dictámen dado por el Consejo de Estado, referente á la apertura de la Gran Vía de Madrid.

Los comisionados de Ayuntamiento rogaron al Sr. Maura que desestime aquel dictámen y favorezca el proyecto de la Gran Vía.

Trataron también del conflicto de los panaderos.

Cinco asesinatos—Capillas incendiadas.—Nuevos atropellos

Madrid 26-3'50

Sanghay.—En Tchin-Kiang han sido asesinados un obispo católico, un sacerdote y tres cristianos.

Tambien han sido quemadas tres capillas inmediatas al punto de residencia del obispo.

El pueblo está amotinado y se temen nuevos atropellos.

El gobierno chino ha enviado tropas con las instrucciones de mantener el orden á todo trance.

El Rey en Santiago

Madrid 26-3'55

Santiago.—El Rey ha visitado la Universidad.

Pronunció un discurso enalteciéndola.

Contestóle el Rector agradeciendo las frases del Monarca.

Se ha celebrado el banquete ofrecido al Rey por los caballeros de Santiago.

El banquete resultó brillantísimo.

El Rey marchó á Carril para pernoctar á bordo del «Giralda.»

D. Alfonso al salir de Santiago, fué objeto de una ovación delirante.

Fué aclamadísimo.

(De la edición de hoy)

Manifestaciones de Maura

Madrid 26-13'45.

En la visita que hemos hecho al Sr. Maura, éste nos ha dicho que puede tenerse como cosa segura que el Rey asistirá al gran festival obrero que se celebrará próximamente en Vitoria.

El Presidente del Consejo añadió que el Rey había manifestado vivos deseos de asistir á la fiesta de los obreros.

También nos ha afirmado que el próximo jueves se celebrará Consejo de Ministros.

Hacia el Ferrol

Madrid 26 13'50.

Villagarcía.—A las primeras horas de esta mañana ha zarpado de este fondeadero el yate real «Giralda,» á cuyo bordo había pernoctado el Rey.

La salida se verificó en medio de grandes aclamaciones y vitores dados por la multitud que se apiñaba en los muelles.

Los buques de guerra anclados en la ría hicieron al yate real las salvas correspondientes.

Desde este puerto aquél hará rumbo directamente hacia el Ferrol, en donde se trabaja febrilmente para ultimar los preparativos de los festejos que han de celebrarse.

Desde aquella ciudad comunican que se ha pensado en tributar á don Alfonso un recibimiento entusiasta y grandioso.

Las víctimas de S. Sebastian

Madrid 26-13'55

San Sebastian.—Se ha verificado el entierro del ingeniero fallecido á consecuencia de los balazos que recibió al disparar el público contra el toro y el tigre.

El entierro ha sido imponente.

Formaba el cortejo una muchedumbre enorme, en la que figuraban personas de todas las clases sociales.

El acto ha resultado una grandiosa manifestación de duelo hacia la víctima.

Gran combate

Madrid 26-14

Recíbense numerosos despachos del teatro de la guerra comunicando noticias sobre el sangriento combate sostenido en Tachitchao entre las fuerzas del general Kuropatkine y el ejército que acaudilla el japonés Oku.

El combate comenzó con un violento cañoneo, sostenido por ambas partes con extraordinario vigor.

El duelo entablado entre las baterías rusas y japonesas duró trece horas.

Después de cesado el fuego entablóse un formidable combate á la bayoneta, en el que los rusos causaron á los japoneses numerosas bajas.

Estos recibieron entonces grandes refuerzos, con los que pudieron rechazar el empuje de los rusos.

Ambos ejércitos han tenido enormes pérdidas.

Francia y el Vaticano

Madrid 26-14'20

París.—El Vaticano ha contestado á la nota dirigida por el ministro Delcassé al Secretario de Estado, Merry del Val.

Dice el Vaticano en su respuesta que no acepta las reclamaciones hechas por el gobierno francés que afecten á la disciplina eclesiástica.

Añade la nota que en este asunto no se conculca los derechos de la potestad civil, sino que es una cuestión que solamente el Pontífice debe entender tratándose de la disciplina de los obispos.

Termina la respuesta declarando que someterá este asunto al arbitraje de las potencias católicas.

El Rey en el Ferrol

Madrid 27-1

» 1'10

Ferrol.—A las tres de la tarde de ayer llegó el «Giralda» á este puerto, fondeando en el interior de la bahía en punto cercano á la plaza.

A pesar del rudo temporal que se desencadenó, batiendo las costas con gran violencia, salieron bastantes botes al encuentro del buque real, luchando contra el recio oleaje.

En los muelles agolpábase una enorme multitud, que prorrumpió en grandes aclamaciones al fondear el «Giralda».

Todos los buques de guerra españoles que estaban fondeados en la rada saludaron al Monarca con las salvas correspondientes.

La marinería formó en las vergas, vitoreando al Rey.

Todos los buques fondeados tenian largadas sus empavesadas.

La bahía con las grandes aclamaciones y el fuerte oleaje ofrecia un aspecto imponente.

Algunas bandas de música, apostadas cerca del lugar designado para el desembarcadero, rompieron con los acordes de la Marcha real, á la que se unió el repique general de campanas de todas las iglesias, y las salvas de las baterías de tierra que ensordecian el espacio.

En el muelle aguardaban la llegada del Rey todas las autoridades, las que subieron á bordo del «Giralda», cumplimentando al Monarca.

Estaban tambien representadas todas las sociedades económicas y de recreo de la ciudad.

En las calles reinaba una inmensa satisfacción y grande entusiasmo

El combate de Takichao

Madrid 27-1'15.

Recíbense nuevos despachos que dan cuenta del encarnizado combate librado recientemente en Takichiao.

Aquél duró dos días enteros, principiando por un fuego terrible de artillería.

Los japoneses mandados por Oku, presentáronse en número superior á los rusos, yendo además provistos de grandísimo número de cañones.

El combate fué sangriento, resistiendo los rusos el choque de las poderosas fuerzas japonesas en un combate de cuerpo á cuerpo por medio de la bayoneta.

Después de luchar dos dias incesantemente, los rusos recibieron orden de que evacuasen la plaza, que fué ocupada seguidamente por los japoneses.

Los rusos se retiraron ordenadamente, conteniendo siempre gradualmente el avance de los japoneses.

Los rusos contaron dos mil muertos.

Los japoneses dejaron en el campo de batalla unos tres mil muertos.

Moret y Villaverde

Madrid 27-1'20

Asegúrase que el Sr. Moret, antes de marchar para Escocia, estará en Biarritz al objeto de conferenciar con el Sr. Villaverde.

Concédese bastante importancia á esta conferencia en la que se asegura se trató ampliamente de las bases para llegar á una conjunción entre los elementos que siguen á ambos prohombres.

Recepción suspendida

Madrid 27-1'40

S. Sebastián.—Ha sido suspendida la recepción que tenía que celebrarse el próximo jueves.

Las noticias que se tienen acerca de los heridos resultantes en la plaza de S. Sebastián mejoran notablemente.

Operación del Sr. Pidal

Madrid 27-1'45.

S. Sebastián.—Se ha verificado la operación en el Sr. Pidal.

Esta ha resultado feliz, habiéndosele extraído una esquirla del maxilar izquierdo.

El Sr. Pidal se encuentra bastante aliviado.

Se ha aplazado la extracción del proyectil, pues se tienen recelos de que la operación, por las dificultades que ofrece, resultare de consecuencias.

Nuestro embajador en el Vaticano

Madrid 27-1'50

Indícase al Sr. Marqués de Aguilar de Campóo para el cargo de embajador cerca del Vaticano.

Estos rumores han causado excelente efecto en la opinión.

El Rey en el Ferrol

Madrid 27-2.

Ferrol.—Está cayendo una abundantísima lluvia.

A las cuatro desembarcó el Rey, siendo recibido en el desembarcadero por las autoridades que pasaron á bordo á cumplimentarle.

Las calles están muy adornadas, luciendo vistosas colgaduras.

El paso del Rey por las calles fué acogido con grandes aclamaciones.

D. Alfonso se encaminó á la Catedral, á cuyas puertas fué recibido por todo el cabildo bajo palio.

Entonose después un «Tedeum» que fué cantado con toda solemnidad.

A la salida del temple S. M. fué objeto de una grande ovación.

Madrid 27-2'5·

Después visitó el arsenal cuyas dependencias recorrió elogiándolas.

Examinó las obras que se están haciendo en los nuevos buques de guerra, deteniéndose en las que se verifican en el crucero «Reina Regente», las cuales están muy adelantadas esperándose podrá ser botado brevemente al mar.

Después regresó D. Alfonso al «Giralda», á bordo del cual pernoctará para marchar, á las primeras horas de la madrugada con rumbo á S. Sebastián.

Combate en Liao-yang

Madrid 27-2'10

Liao-yang.—Se ha librado un sangriento combate entre los rusos de Kuropatkine y los ejércitos japoneses, el cual ha durado un día.

Los japoneses, apoyándose en el número superior de sus fuerzas, intentaron envolver el flanco derecho de los rusos.

Estos rechazaron el ataque de los japoneses, logrando contenerles y ordenando la retirada ordenadamente.

Se han registrado por ambas partes muchísimas pérdidas.

Dato á Vitoria

Madrid 27-2'15.

Ha salido de Madrid el Sr. Dato marchando directamente á Vitoria, en donde piensa asistir al festival obrero.

El señor Dato permanecerá en esta ciudad una corta temporada.

Bandidos en un pueblo.—Muertos y heridos

Madrid 27-2'20

Nueva York.—En el pueblo de Bonestel entró una cuadrilla de bandidos con objeto de robar á los vecinos. Estos armados de palos y revolvers rechazáronlos capturando á cien, catorce en estado grave.

Han resultado también, por consecuencia de la retriega cuatro vecinos muertos.

Bolsín

(Urgente)

Barcelona 27-10'10

A esta hora rigen en esta ciudad las cotizaciones siguientes:

4 o/o interior perpétuo.	76'71
Amortizable.	97'72
Nortes	48'71
Alicantes	82'00
Francos.	38'10

ÚLTIMAS NOTICIAS

Desgracia

Momentos antes de cerrar nuestra edición, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un hombre que se hallaba sentado en la baranda del parque de *Las bóvedas*, supónese que amodorrado por el sol, ha caido dentro del foso produciéndose una infinidad de heridas en todo el cuerpo.

Ha sido auxiliado inmediatamente por los Jefes y Oficiales de artillería que se encontraban en él, por el secretario de la Audiencia señor Serra, y por el cabo de Obreros Victoriano ayudado de los artilleros que trabajan en el parque.

Han acudido al lugar del suceso el médico municipal señor Gayá, el inspector de policía señor Aparici, el cabo Comas, los guardias municipales Crespí y Juan Miguel.

Uno de los artilleros nos ha manifestado que á las ocho de la mañana había encontrado á dicho hombre en el rincón de la puerta del Parque lavando los pantalones.

Pocos momentos de ocurrida la desgracia le ha sido suministrado el Sacramento de la Extremaunción por el capellán de guardia de la Catedral.

A las doce ha sido conducido el herido en gravísimo estado al Hospital Civil.

Lo único que se le ha encontrado encima ha sido una moneda de diez céntimos. Nadie de los concurrentes ni curiosos, ha podido identificar el herido.

Atraco

Se nos dice que anteanoche fué *atracado*, por dos desconocidos un campesino que con un vehículo de su propiedad se trasladaba á Alcudia.

El hecho al parecer sucedió en las inmediaciones de los *Hostals Nous*.

Nuevo abogado

En la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública, se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, á favor de D. Antonio Planas.

Escándalo

Esta mañana á las doce han promovido un fuerte escándalo dos mujeres que transitaban por la calle de Lulio, dando lugar á que se reunieran en el indicado sitio bastantes personas.

Otro atraco

Según comunicación dirigida al señor Gobernador por el comandante del puesto de Santa María, anteanoche á las diez y media fué atracado en el *Plá de Son Vert* (carretera de Inca) el vecino de Muro Juan Picó Fuster (a) *Juan Murero ó de Ca ne Beatris*, mayor de edad, comerciante.

Dos sujetos saliéronle á la carretera y con amenazas de muerte y á la voz de *es dobbés volém*, despojáronle de un cajón que contenía 110 pesetas.

A pesar de las pesquisas practicadas no han sido detenidos los autores de dicho *atraco*.

DESGRACIA EN BUÑOLA

Nos comunican de Buñola que ayer por la mañana en el parage denominado «Se volte d' amunt de se cova d'en Mesquida» ecurrió una sensible desgracia de la que resultó víctima el vecino de aquella villa Antonio Quetglas Gamundí (a) *Cunill*.

Parece ser que dicho individuo iba en un vehículo de su propiedad conduciendo unos 30 quintales de traviesas de pino, cuando tuvo la desgracia de caerse, pasándole por encima del cuerpo una de las ruedas, falleciendo al cabo de media hora.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades locales.